

Exámenes /Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
			determinación preliminares	Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones expresadas en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de 1 país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
República Federal de Alemania	Bornes de conexión eléctrica para sección de cable de hasta 35 mm ² ; S01:0415431/2006/DEU					31/12/2017 (e); No se examinó el compromiso de precios				
República Federal de Alemania	Perfiles de polímeros de cloruro de vinilo, de los tipos utilizados en la fabricación de aberturas o cerramientos S01:053974/2012/DEU					03/06/2019; No se examinó la medida para origen				
República Federativa del Brasil	Transformadores de dieléctrico líquido (*) 8504.23 S01:0157719/2005/BRA	02/01/2019 P, V, C (SNR y ECC) D:09/2017-12/2018 E: 01/2016 - 08/2018						998.047 Kilogramos (2017)	10% (b) 35% (c)	HMP
República de Chile	Tambores de Acero 7310.10 S01:0138520/2011/CHL	22/11/2018 P, V, C (SNR y ECC) D:07/2017-10/2018 E:01/2015 - 06/2018						176.199 Unidades (2017)	21% (b) 99% (c)	HMP

Exámenes /Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
			determinación preliminares	Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones expresadas en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de 1 país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
República de Chile	Placas láminas, hojas, cintas y tiras autoadhesivas de plástico sin imprimir (Films); 3919.10; 3919.90; 4811.41 S01:0377496/2011/CHL	03/12/2018 P, V, C (SNR y ECC) D: 07/2017-11/2018 I: 01/2015 - 06/2018						15.639.330 Metros cuadrados (2017)	8% (b) 13% (c)	HMP
República Popular China	Termos y demás recipientes isotérmicos con ampolla de acero inoxidable de capacidad inferior o igual a 2,5 litros (*); 9617.00 S01:0068675/2002/CHN	22/05/2018 P, V, C; (SNR - ECC) D: 01/2017 - 04/2018 I: 01/2015 - 04/2018		15/04/2019; FOB Mínimo US\$ 15/Kg				282.344 Unidades (2017)	46% (b) 96 % (c)	HMP
República Popular China	Termos y demás recipientes isotérmicos con ampollas de vidrio y con capacidades de hasta 2,5 litros (*); 9617.00 S01:0066726/2002/CHN	22/05/2018 P, V, C; (SNR - ECC) D: 01/2017 - 04/2018 I: 01/2015 - 04/2018		15/04/2019; FOB Mínimo US\$ 4,82/ unidad				27.257 Unidades (2017)	1% (b) 6 % (c)	CV
República Popular China	Poli (Tereftalato de Etileno) (*); 3907.60; 3907.61 S01:0130943/2011/CHN	23/10/2018 P, V, C; (SNR - ECC) D: 06/2017 - 09/2018 I: 01/2015 - 05/2018						13.684 Toneladas (2017)	7% (b) 27% (c)	HMP

Exámenes /Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
			determinación preliminares	Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones expresadas en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación ³ ; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de 1 país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
República Popular China	Anteojos y Armazones 9003.11, 9003.19, 9004.90, 9004.10 S01:0466108/2009/CHN	04/10/2017, P,V,C (SNR y ECC) D: 06/2016- 09/2017 I: 01/2014-09/2017		01/04/2019; Derecho específico (si FOB es inferior o igual 4,61-6,04) Ad Valorem 154% (Si FOB es superior a 4,61-6,04) (d)			04/10/2018 (a); Plazo adicional	77.913 Unidades (2016)	3% (b) 5% (c)	CV
República Popular China	Hornos microondas 8516.50 S01:0496493/2011/CHN	04/09/2018 P, V, C (SNR y ECC) D: 05/2017-08/2018 I: 01/2015 - 08/2018						1.824 Unidades (2017)	0,5% (b) 27% (c)	HMP
República Popular China	Correas Transportadoras 4010.12 S01:0206601/2011/CHN	28/11/2018 P, V, C (SNR y ECC) D:08/2017-10/2018 I: 01/2015 - 08/2018						76.432 Kilogramos (2017)	3% (b) 4% (c)	HMP
República Popular China	Transformadores (*) 8504.23 S01:0039301/2012/CHN	02/01/2019 P, V, C (SNR y ECC) D:09/2017-12/2018 I: 01/2016 - 08/2018						1.007.062 Kilogramos (2017)	10% (b) 36% (c)	CV

Exámenes /Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
			determinación preliminares	Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones expresadas en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de 1 país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
República Popular China	Perfiles de polímeros de cloruro de vinilo, de los tipos utilizados en la fabricación de aberturas o cerramientos 3916.20 S01:053974/2012/CHN	27/05/2019 P, V, C (SNR) D: 01/2018-04/2019 I: 01/2016 - 04/2019						81.320 Kilogramos (2018)	2% (b) 5% (c)	CV
República de Corea	Transformadores (*) 8504.23 S01:0039301/2012/KOR	02/01/2019 P, V, C (SNR y ECC) D:09/2017-12/2018 I: 01/2016 - 08/2018						0 Kilogramos (2017)	0% (b) 0% (c)	HMP
República de Corea	Poli (Tereftalato de Etileno) (*); 3907.60; 3907.61 S01:0130943/2011/KOR	23/10/2018 P, V, C; (SNR - ECC) D: 06/2017 - 09/2018 I: 01/2015 - 05/2018						42 Toneladas (2017)	0% (b) 0% (c)	HMP
República de la India	Poli (Tereftalato de Etileno) (*); 3907.60; 3907.61 S01:0130943/2011/IND	23/10/2018 P, V, C; (SNR - ECC) D: 06/2017 - 09/2018 I: 01/2015 - 05/2018						7.790 Toneladas (2017)	4% (b) 16 % (c)	HMP

CF - Información no facilitada por motivos de confidencialidad
n.d. - No disponible
LDR - Derecho inferior
SNR - Examen por extinción
ECC - Examen por Cambio de Circunstancias
EXP - Expiración de la medida sin haberse realizado un examen

Exámenes /Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otros (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el (los) informe(s) publicado(s) sobre el procedimiento)		Base para la determinación del valor normal
			determinación preliminares	Derecho definitivo	Compromiso relativo a los precios			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son distintos de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones expresadas en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto objeto de investigación ³ ; número de identificación; (*) si es objeto de investigación más de 1 país	Fecha, tipo de examen o procedimiento (clave), período abarcado	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping; "otros" tipos; [intervalo de tipos aplicados si son distintos, motivo]	Fecha de entrada en vigor; intervalo de márgenes individuales de dumping o de precios mínimos; otro resultado (clave)	Fecha, motivo	Fecha, explicación			Claves de todas las bases utilizadas en el procedimiento
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HMP - Precio en el mercado interno

TMP - Precio en un tercer país

CV - Valor reconstruido

P - Fecha de publicación

C - Fecha de inicio de la percepción de los derechos

V - Fecha de entrada en vigencia de la Resolución de apertura de la investigación

N/A - No Aplica

(a) Comienza a regir plazo adicional

(b) Volumen de las importaciones expresado en % del consumo interno aparente

(c) Volumen de las importaciones expresado en % de las importaciones totales

(d) Se fijó una medida antidumping combinada, conformada por un derecho específico para aquellas unidades cuyo valor FOB sea menor o igual a un valor FOB determinado, y un derecho ad valorem para aquellas cuyo valor FOB sea mayor.

Se indicó el rango del precio FOB de las categorías de producto.

(e) Atento a un error material involuntario la terminación del compromiso de precios no se informó en el semestre correspondiente